



MOVILIZACIÓN ■ A TRAVÉS DE LAS REDES SOCIALES

Erasmus contra el veto a su voto

Los alumnos italianos de la Universidad se unen a las quejas europeas por su exclusión de los comicios generales del domingo

B.H.

AUNQUE son ciudadanos italianos, los 266 Erasmus que estudian en Salamanca están excluidos de las elecciones que celebrará su país el próximo domingo, del mismo modo que el resto de los 25.000 jóvenes de este programa que estudian en la Unión Europea. El veto a su voto lo ampara la normativa del país, que sólo permite ejercer este derecho por correo a los residentes en el extranjero durante más de 12 meses. Por este motivo se difunde por las redes sociales una convocatoria de protesta muy curiosa: un simulacro electoral con urna, papeletas y recuento en el que el resultado que interesa es el de la participación.

Ya se ha organizado en Valladolid, en Oviedo, en Barcelona, en Madrid y en otras ciudades españolas, mientras que en Salamanca un grupo de Erasmus italianos manifiesta su descontento. "Creo que en 2013 no te pueden poner en la disyuntiva de salir a formarte fuera de tu país o quedarte en tu pueblo para votar, es muy triste porque los avances tecnológicos actuales permiten ambas opciones", señala Matteo Cuda, estudiante del programa Erasmus en la Universidad de Salamanca.

En este sentido, el decano de la facultad de Filología y catedrático de Filología Italiana de la Universidad de Salamanca, Vicente González, explica por qué no se ha ampliado el derecho al voto por correo en Italia, que sólo se permite a los profesores y soldados que residan fuera del país, así como a los emigrantes que permanezcan fuera más de un año y que estén inscritos en los colegios italianos abiertos en



Erasmus italianos en Salamanca que apoyan la protesta./BARROSO

LOS DATOS

■ SILENCIO EN LA PRENSA ITALIANA. La protesta de los estudiantes Erasmus de Italia llevó al Consejo de Ministros del país a reunirse para debatir este asunto, que finalmente se apartó al considerar "insuperables", las dificultades encontradas para garantizar su derecho y el de otros desplazados por menos de un año. "Hemos decidido hacer ruido, pero la prensa italiana no ha hablado nada de ello, por eso seguiremos con las movilizaciones", matiza Estéfano Rosso.

el extranjero. "Los italianos, además de tener una burocracia importante, no se fían demasiado de las agencias consulares ni de las embajadas en el extranjero. Es imposible pedir un documento, como un poder notarial, porque son muy desconfiados de todo lo que no pueden controlar desde su país", señala González.

Por otro lado, el responsable del movimiento en la Universidad de Valladolid, Estéfano Rosso, matiza que, a pesar de que la ley del voto por correo se modificó en 2005, no se pensó en eliminar este problema de discriminación.